



DECLARACIÓN PARLAMENTO JUVENIL MERCOSUR

Montevideo 2017

Nosotros los parlamentarios de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay reunidos en el marco del Cuarto Encuentro del Parlamento Juvenil MERCOSUR en Montevideo, Uruguay, los días 6,7,8 y 9 de octubre elaboramos la siguiente declaración basándonos en los 6 ejes temáticos:

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Proponemos que en todas las escuelas se implementen programas educativos (como clubes y departamentos) que brinden información histórica, geográfica, política, cultural, económica y además de los países que conforman la región, inclusive de conflictos regionales.

Cada país decidirá donde colocar estos temas en el currículo, de qué forma y con qué contenidos será trabajado, dependiendo del sistema educativo.

Los países del MERCOSUR deberían incluir historia y cultura de los pueblos originarios de los países miembros del bloque en el programa curricular de las escuelas de nivel medio.

Ampliar la participación y vigencia del programa binacional “escuelas de frontera” con el fin de fortalecer y consolidar la integración regional del MERCOSUR, a través de la ampliación del número de escuelas.

Incentivar que los estudiantes realicen movimientos estudiantiles para defender sus derechos y participar de la Cumbre Social del MERCOSUR.

Retomar el funcionamiento de la página “Latinopedia” y actualizar su contenido, el que debe abarcar temas históricos, turísticos, culturales, económicos, sociales y geográficos de los países miembros. La página debe ser actualizada y supervisada por docentes y profesionales especializados para eso.

Proponemos crear en “Latinopedia” un diccionario básico con las palabras de uso más frecuente en la región del MERCOSUR. Crear páginas en redes sociales para divulgar el sitio “Latinopedia” y también curiosidades sobre los países miembros.

Garantizar el conocimiento en todas las escuelas del país de programas que incentiven la integración regional, como Caminos del MERCOSUR y Parlamento Juvenil del MERCOSUR.

Que en las escuelas públicas se incluya de forma opcional la enseñanza de idiomas como Portugués, Guaraní, Español, con el objetivo de aumentar la integración en el MERCOSUR y también crear más departamentos de idiomas que serán facultativos para los estudiantes con contribución en la formación de currículo y fiscalización continua

Que estas propuestas elaboradas por los parlamentarios del MERCOSUR se realicen y no queden solo archivados, independientemente de los cambios de gobierno e ideología política, pudiendo así fortalecer la integración regional.

Implementar un acuerdo para la regulación migratoria de los estudiantes de educación media, de modo de facilitar la integración y pertenencia de los mismos en sus respectivos lugares, para evitar que no interrumpan sus estudios.

Destinar fondos públicos de los países miembros del MERCOSUR y de organismos internacionales para la creación de proyectos como el programa Parlamento Juvenil MERCOSUR, para que los jóvenes puedan adquirir conocimientos y tener nuevas visiones sobre variados temas así como, eliminar preconceptos.

Estimular por medio de competiciones deportivas el intercambio entre los jóvenes del MERCOSUR, que alienten el colectivismo y trabajo en equipo.

Ampliar el pacto educativo entre los países del MERCOSUR para facilitar y revalidar diplomas y certificados entre los países del bloque. Así, se estimulará la demanda de certificación dentro de los países que conforman la región.

Es necesario fortalecer la comunicación entre los parlamentarios juveniles del MERCOSUR para exigir y pedir mejoras para el programa, y para saber si esas propuestas se llevan a cabo o no. Por ejemplo, una página en una red social con integrantes de todos los países del Parlamento Juvenil MERCOSUR.

Proponemos desarrollar presentaciones culturales, artísticas, gastronómicas y musicales entre los países del MERCOSUR en las escuelas públicas de nivel medio, de tal forma que ellas sean realizadas por personas de un país que no sea su país de origen.

Solicitamos crear más pasantías entre los países miembros para obtener experiencia en el ámbito sociocultural y laboral, siendo una herramienta favorable para el futuro profesional.

Semana del MERCOSUR

Crear la semana del MERCOSUR, de tal forma que ella incluya el día 26 de marzo (día del MERCOSUR). La referida semana debe ser realizada en todas las escuelas de nivel medio de los países del bloque; en ella se mostrara la variedad de culturas, artes en general, situaciones socioeconómicas, políticas, la gastronomía, etc.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los parlamentarios, argentinos, brasileños, paraguayos y uruguayos de la comisión de participación ciudadana tras discutir las ideas, concluimos que para la mejora de la Enseñanza Media en todos los países del MERCOSUR es necesario el desarrollo de las siguientes ideas:

La garantía de, como mínimo, un encuentro nacional por país para la formación del Parlamento Juvenil MERCOSUR para la producción de una declaración nacional que sea fiel a la realidad cultural, social, educativa y política de los países. Debe haber una supervisión para garantizar, efectivamente, la realización del encuentro.

La creación de leyes por parte de los países que garanticen la independencia y la existencia de todos los gremios estudiantiles, donde se premien a estudiantes y colegios que lo cumplan. Esta premiación puede darse con la entrega de sellos dados a los colegios. Introducir en el currículo escolar de los estudiantes, la experiencia en el Gremio Estudiantil. Esta ley puede tener como modelo la ley Argentina número 26.877.

El estado utilizando sus recursos debe ampliar los programas educativos, para formar voluntarios jóvenes y capacitados para acompañar a los gremios estudiantiles durante su formación, además, fomentar la creación de federaciones estudiantiles.

Implementar el funcionamiento de gabinetes psicopedagógicos en todas las escuelas, con el ofrecimiento de psicólogos, asistentes sociales y enfermeros, considerando lo que ya se hace en Brasil y en algunas partes de Uruguay.

Garantizar la entrega obligatoria de un ejemplar de las Constituciones de los países a todos los estudiantes que ingresan en la enseñanza media. Además de dictarse clases, debates y charlas sobre la Carta Magna de su propio país, con el enfoque en los derechos y deberes de cada ciudadano, en las disciplinas de Historia y Geografía sobre la formación e importancia de la Constitución.

Creación de Parlamentos Juveniles estatales, provinciales y/o departamentales con la elección de jóvenes en la proporción de los representantes legislativos de cada estado, provincia y departamento, a fin de promover entre los jóvenes el conocimiento del sistema gubernamental, la participación política y el protagonismo juvenil, además de respetar la realidad de cada región de la nación.

La implantación de Consejos de Educación estatales, provinciales y/o departamentales con el propósito de descentralizar y agilizar a la hora de solucionar las diferentes problemáticas educativas. Este Consejo de Educación puede ser formado tanto por alcaldes como por secretarios de educación o la como se haga en cada país.

Que haya una unión entre la comunidad escolar y las autoridades para proporcionar una mayor accesibilidad a las personas que poseen algún tipo de discapacidad o dificultad física, a través de proyectos, charlas y políticas públicas orientadas a ese asunto.

Creación de órganos fiscalizadores del derecho a la accesibilidad.

La creación de una ley que habilite el voto facultativo a los jóvenes de dieciséis años en todos los países miembros del MERCOSUR. Sumado a ello, los países deben proporcionar más información sobre el proceso electoral.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

Incorporar como una materia obligatoria la lengua de señas.

Capacitar a docentes e incorporar herramientas que permitan la inclusión de personas ciegas mediante el sistema Braille.

Generar plenarios, debates y charlas sobre problemáticas sociales de carácter juvenil, llevadas a cabo por estudiantes, docentes, profesionales y/o voluntarios/as.

Garantizar el derecho a la educación para los y las estudiantes con hijos/as mediante programas especializados para ellos/as. Así mismo, la creación de políticas públicas que fomenten la construcción de jardines maternos gratuitos cerca de las escuelas secundarias, teniendo en cuenta el índice de deserción estudiantil para reducirlo.

Incorporar al nivel secundario el aprendizaje básico de lenguas originarias, de manera optativa, según cada región, atendiendo la realidad de muchas provincias/estados/departamentos en defensa de la identidad cultural.

Generar espacios de trabajo mediante diferentes propuestas que valoricen la historia y la cultura de los países con énfasis en las personalidades más destacadas.

Trabajar para lograr una inclusión plena de los estudiantes discapacitados en la escuela secundaria. Ejemplos: incentivo de prácticas de deportes paralímpicos.

Se exige la homologación de títulos para personas con discapacidad, tanto en la primaria como en la secundaria, **estudios terciarios, profesorados y universitarios.**

Apertura de profesorados gratuitos de modalidad especial para acompañar a las personas con discapacidad.

Que el Parlamento Juvenil MERCOSUR adecúe sus documentos y bibliografía al sistema Braille y a la lengua de señas; al mismo tiempo, que asegure la participación de traductores e intérpretes de lengua de señas de cada país.

Exigimos crear conciencia sobre los diferentes tipos de inclusión, no sólo en discapacidad, sino también en temas como la orientación sexual y el consumo consciente de diferentes sustancias.

Se debe brindar igualdad de oportunidades educativas, sin distinción ni de géneros ni condiciones, partiendo del reconocimiento de la diversidad humana.

Crear sistemas de incentivos para los sectores relegados y de bajos recursos.

Implementación de departamento(s), coordinación(es) o asesorías dentro de todas las instituciones de enseñanza media con especialistas y voluntarios ejecutando proyectos de carácter pedagógico dirigidos a la inclusión educativa.

Promover actividades y programas para estimular e integrar a personas que no terminaron la enseñanza media.

DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos desde la educación.

Uno de los Derechos Humanos fundamentales que tenemos como personas es el derecho a la educación, el cual nos permite conocer los demás derechos que tenemos por el simple hecho de ser seres humanos, sin discriminación alguna por motivos de raza, religión, clase social, etc, y aquellos que vamos adquiriendo a lo largo de nuestras vidas.

Los parlamentarios proponemos:

La implementación de centros de alimentación escolar como un derecho fundamental en todas las escuelas públicas de la Región del MERCOSUR, dando por hecho que sin una alimentación sana no se puede llevar a cabo las actividades esenciales de la vida cotidiana.

También exigimos mejoras en las vías de acceso a aquellas escuelas que se encuentran ubicadas en zonas rurales y carenciadas. Además la implementación del boleto estudiantil y docente gratuito en cada uno de los países, ya que somos conscientes de que la educación pública no llega a todos los sectores de la sociedad.

Mejoras edilicias y construcción de infraestructuras para no caer en condiciones de hacinamiento donde sea dificultoso para los docentes desarrollar clases y para los estudiantes concentrarse y ser eficientes en sus estudios.

No se trata solo de ingresar, sino de ingresar y permanecer.

Crear convenios entre instituciones y centros de rehabilitación para no vulnerar el derecho a la educación de ningún ciudadano/a y lograr de esta manera la correcta resocialización de la persona en la sociedad.

Una Semana Internacional de los Derechos Humanos destinada a los jóvenes: en el ámbito del MERCOSUR, las escuelas junto al gobierno y las Naciones Unidas, con el apoyo de otros organismos interesados. Deben promover una semana temática centrada en la concientización sobre los Derechos Humanos. Los jóvenes desarrollarán varias acciones junto a la comunidad y profundizarán en los derechos y deberes que son cotidianamente infringidos y / o desconocidos en su realidad social. Otra acción propuesta es que en esta semana cada escuela desarrolle una presentación sobre las costumbres de su país valorizando la cultura interna y de esta manera conocer el derecho a la libertad, a la expresión de ideas y culto por parte de los pueblos originarios de cada país.

Desarrollo de encuestas con el fin de analizar la discriminación contra la población negra, concientizando sobre la gran cantidad de terminología racista, haciendo análisis de textos y verificación de diccionarios para que se erradique el uso de terminologías que pueden ser fácilmente sustituidos por sinónimos.

Proponemos que en todas las escuelas secundarias de la región MERCOSUR cada estudiante pueda gozar el derecho a la identidad sin discriminación alguna y pueda ser nombrado/a en las asistencias con el género con el que él o ella quiera ser identificado/a, sin que sea necesaria una intervención judicial.

Que se redirija el programa Caminos del MERCOSUR a la temática de los Derechos Humanos, haciendo que la elección de ganadores responda a la densidad demográfica de cada país.

Debido al número de incidentes de violencia que sufren algunos sectores minoritarios de la sociedad creemos de suma importancia crear grupos en cada núcleo escolar que estudie y desarrolle los motivos detrás de la mayoría de los homicidios en cada realidad local.

Que los Derechos Humanos se den en las materias que ya se encuentran en el programa de manera concreta y didáctica: debates, juegos, películas, charlas motivacionales, etcétera. No sólo se enseñen los derechos sino que también se enseñen como deben exigirse y respetarse para que el Estado los reconozca de manera real y lo garantice en lo fáctico a todas las personas. De esta manera, pueden universalizarse aplicándose de la manera correspondiente en los programas de cada país debido a las diferencias socio-culturales que cada uno tiene.

Nosotros, los jóvenes estudiantes del MERCOSUR, debido a las falencias y a la situación deplorable en la que se encuentra nuestra educación pedimos encarecidamente a las autoridades de cada uno de los Estados presentes que, si realmente somos el presente y el futuro de la sociedad inviertan en educación ya que es sumamente necesario para garantizar el acceso a una educación de calidad a todos los sectores de la sociedad.

JÓVENES Y TRABAJO

Nosotros los jóvenes reunidos en comisión, luego de una gran divergencia de ideas, hemos concluido en las siguientes propuestas:

Generar espacios que nos enseñen herramientas para ingresar al mundo laboral, mediante simulacros de entrevistas laborales, confección de *curriculum* y de carta de solicitud de empleo.

Implementar pasantías laborales remuneradas y así lograr una mayor experiencia para un futuro empleo.

Buscamos que se encuentre la forma de que el trabajo y la educación consigan un punto medio de flexibilidad para así eliminar la deserción estudiantil.

Implementar test vocacionales para facilitar la conformación del proyecto de vida.

Estimular la vocación desde el ingreso a la educación media a través de talleres con profesionales capacitados.

Facilitar las herramientas, ya sean tecnológicas, de infraestructura, o geográficas, que sean necesarias para la continuidad de los estudios que nos permitan alcanzar nuestras aspiraciones.

Tutorías remuneradas desde los pares con mayor desempeño académico brindadas al estudiantado que posean menor rendimiento.

Habilitar en las zonas rurales la oferta educativa técnico - agropecuaria.

Homologar leyes que permitan a personas con discapacidad un rápido y mayor acceso al mundo laboral.

Dar a conocer y exigir el cumplimiento de las leyes que amparen a los trabajadores.

Adequar las leyes laborales de los países del MERCOSUR para que los jóvenes que necesitan trabajar más temprano puedan ser protegidos por la ley.

Abrir el mercado laboral entre los países miembros del MERCOSUR atrayendo la iniciativa privada, creando así más oportunidades y empleos, disminuyendo los gastos del Estado.

Visitas guiadas para un mayor conocimiento de los ambientes laborales que se nos presentan.

Incentivar a los jóvenes a continuar su formación académica para un próspero futuro.

Concursos para que los jóvenes puedan ingresar a cargos públicos, sin distinción alguna, y así erradicar el nepotismo y el padrinazgo fomentando la meritocracia.

Rever los presupuestos otorgados a la educación pública, teniendo en cuenta que se debe invertir 7% del producto bruto interno como mínimo.

Concluimos que:

“la educación debe ser contextualizada. debe capacitar para desempeñarse en el ámbito local, admirando y valorando lo que se tiene en el entorno, y, al mismo tiempo debe ayudar a elaborar productos y generar ingresos para los miembros pertenecientes.”

GÉNERO

La comisión de Género en consenso de todos los participantes resuelve que las siguientes propuestas serán abordadas con el fin de desnaturalizar hechos de violencia, desigualdad y discriminación invisibilizados, hechos que trascienden a todos los estudiantes.

Como jóvenes proponemos que se utilice el término “Géneros” en lugar de “Género”, porque nos encontramos frente a la existencia de varios géneros y no se puede generalizar la palabra. El término género” hace referencia a la dualidad masculina/femenina sin dar lugar a que cada uno pueda construir y ampliar su propio género y diversificar el concepto.

Se propone agregar baños neutros para que sean incluidas aquellas personas que por uno u otro motivo no gustan de acceder a uno de los baños existentes hasta el momento; dichos baños deben ser individuales para evitar

inconvenientes e incomodidad en las personas que lo usen. Realizar talleres de concientización para lograr que los jóvenes comprendan de una manera adecuada el funcionamiento de dichos baños, de acuerdo a la realidad de cada país. Deconstruir mitos previamente generados, en el momento de las charlas de concientización.

Crear un programa universal al que las mujeres puedan recurrir en caso de violencia y para dar a conocer y promover los programas ya existentes, dependiendo de la política y el sistema de cada país. Consideramos que los programas actuales existentes no son promovidos y, esta medida, englobaría y facilitaría la forma en las que las personas contactan al programa.

Promover programas y materiales educativos referidos a la educación sexual abordando temáticas como machismo, femicidio, aborto, etc.

Se propone que al menos un representante estudiantil pueda ser parte del equipo que crea el acuerdo y normas de convivencia en la escuela. Crear aplicaciones digitales donde se divulguen y promuevan los acuerdos de convivencia, los cuales sean expresados en un lenguaje sin tecnicismo, teniendo en cuenta que hoy en día las redes sociales son un medio masivo de comunicación e información. El estudiante que participe en la realización del acuerdo será electo por los estudiantes, dichos jóvenes serán capacitados para poder brindar la información de una forma clara y correcta.

Promover el estudio de la historia de la mujer en los programas escolares para tener en cuenta las figuras femeninas concientizando sobre su impacto en las culturas, sociedades y ámbitos sociopolíticos.

Promover, crear e implementar actividades juveniles mixtas dictadas por personas capacitadas en la temática con el objetivo de fortalecer la seguridad personal y lograr una completa integración.

Aplicar buzones físicos y/o virtuales donde los jóvenes puedan expresar sus inquietudes sin miedo a que sean juzgados, rechazados o discriminados.

Preparar profesionales para el acompañamiento de jóvenes embarazadas y garantizar la inclusión de toda la comunidad LGBTI en las instituciones para evitar el abandono escolar y garantizar el derecho a la educación.

Brindar seguimiento psicológico tanto a víctimas como victimarios en algún acontecimiento de cualquier tipo de violencia física y/o psicológica.



Tratar el tema del aborto dentro de las materias relacionadas con la ciudadanía y la juventud informando sobre todos los aspectos y las diferentes posturas. Consideramos que es una realidad que nos atraviesa a todos y que no se debe invisibilizar.

Informar y concientizar desde la escuela, con talleres y actividades didácticas, sobre las temáticas de explotación sexual y tráfico de personas que son una realidad de todos los países latinoamericanos.